



Resolución de Decanato **420 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte. N° 523/2024-EXA-UNSa: Transferencia de la Sra. Alejandra Brito hacia la Dirección Administrativa de Alumnos y Transferencia cargo Aux. Administrativo Cat 7- vacante de la Dirección Administrativa de Alumnos hacia la Dirección Administrativa de Docencia.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/06/2025

VISTO las presentes actuaciones, por las cuales Vicedecanato inicia la tramitación para el llamado a concurso de un cargo vacante de Auxiliar Administrativo – Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo perteneciente a la Dirección de Alumnos.

CONSIDERANDO:

Que, consta a fojas 13 el Acta Acuerdo, firmada por el Sr. Decano, Dr. José Ramon Molina; la Sra. Vicedecana, Esp. Alejandra Paola del Olmo; y los Directores de áreas Administrativas de Alumnos, Sr. Federico Andrada; de Docencia, Sra. Paola Castillo, acordando lo siguiente:

"1.- Transferir de forma definitiva el cargo de planta Nodocente Categoría 7 Agrupamiento Administrativo Tramo Inicial (Régimen Excepcional) ocupado por la Srta. Alejandra Andrea Brito, designada en Dirección de Alumnos, con el consentimiento de la misma. RD 192/2025 EXA-UNSa.

2.-Transferir el cargo de planta Nodocente Categoría 7, Agrupamiento Administrativo, tramo inicial y perteneciente a la Dirección de Alumnos, vacante por renuncia del Sr. Mauro Andrada a la Dirección de Docencia, para iniciar el trámite del Concurso correspondiente."

Que, en el Acta Acuerdo, la Sra. Alejandra Andrea Brito presta su expresa conformidad a lo acordado.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): "Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo".

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Acuerdo obrante a fs. 13, que se agrega como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Tener por transferida en forma definitiva, a partir del 27 de mayo de 2025, a la Sra. Andrea Alejandra Brito, DNI 26.853.466, destinada a cumplir funciones en la Dirección Administrativa de Alumnos, incluido el cargo Auxiliar Administrativo - categoría 7 del



Resolución de Decanato **420 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte. N° 523/2024-EXA-UNSa: Transferencia de la Sra. Alejandra Brito hacia la Dirección Administrativa de Alumnos y Transferencia cargo Aux. Administrativo Cat 7- vacante de la Dirección Administrativa de Alumnos hacia la Dirección Administrativa de Docencia.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/06/2025

Agrupamiento Administrativo del personal Nodocente, en el cual se encuentra imputada su designación.

ARTÍCULO 3°.- Disponer la transferencia del cargo vacante de Auxiliar Administrativo - Categoría 7, Agrupamiento Administrativo, asignado a la Dirección Administrativa de Alumnos, hacia la Dirección Administrativa de Docencia.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que la convocatoria a Concurso para cubrir el cargo citado en el art. 3, deberá realizarse a la mayor brevedad posible, a fin de atender las necesidades del área de Docencia.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección Administrativa de Docencia, Departamento de Personal, Decanato, Vicedecanato para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

HAF/pfa


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

ACTA ACUERDO

En el Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas, a los veintisiete días del mes de mayo de 2025, en presencia del Sr. Decano, Dr. Jose Molina, la Sra. Vicedecana, Esp. Paola del Olmo y los Directores de las áreas Administrativas, Alumnos, Sr. Federico Andrada y Docencia, Srta. Paola Castillo, se firma la presente Acta acuerdo que contiene los siguientes ítems que se detallan a continuación

1-Transferir de forma definitiva el cargo de Planta Nodocente Categoría 7 Agrupamiento Administrativo Tramo Inicial (Régimen Excepcional) ocupado por la Srta. Alejandra Andrea Brito, designada en la Dirección de Docencia, a la Dirección de Alumnos, con el consentimiento de la misma. RD 192/2025 EXA- UNSa

2- Transferir el cargo de planta Nodocente Categoría 7, Agrupamiento Administrativo, tramo Inicial perteneciente a la Dirección de Alumnos, vacante por renuncia del Sr. Mauro Andrada a la Dirección de Docencia, para iniciar el trámite del Concurso correspondiente.

No habiendo para más, los abajo firmantes prestan su acuerdo.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Vicedecana
Facultad de Cs. Exactas - UNSa

FEDERICO ANDRADA
DIRECTOR ADM. ALUMNOS
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

MARIA PAOLA CASTILLO
Directora Administrativa de Docencia
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa

Conforme

Brito, Andrea Alejandra

Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa


Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa